

de Porto

x nombrada por esta Municipalidad,  
la cual le comunicará sus ordenes

Azi mismo acordó la Ciudad teniendo  
presentes las buenas cualidades y relevan-  
tes servicios prestados por D. J. Bernards  
Sastre de esta vecindad durante el tpo.  
que tubo en cargo la Depositaria  
de los Portos de esta Ciudad y el  
considerable aumento que este ha  
tenido y las ventajas que han reper-  
tado deudas una y otras con actividad  
y celo con que se ha conducido el nombrar  
para que vuelva a encargarse de la  
dicha depositaria al Excmo. Sastre, á  
quien se le hará entender con expresion  
de las razones que esta Municipalidad  
ha tenido para hacer este nombram-  
to para su satisfaccion. y q. pues  
to de acuerdo con la Comision se poria  
proceda desde luego á encargarse de  
su mtes. destino.

Habiendose manifestado por el encargado  
de la Casa de Vuda de Borja e hijos  
del Comercio de esta Ciudad y Excmo.  
Dor del Bular en la misma que la can-  
tidad disponible que existe en su poder  
de su pial. correspond. el valor de agua  
ha en el de 1000 rs. la Ciudad acordó  
quedar lucrada y que se ponga en

